



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 1 de agosto de 2014 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2905-1. (2014083121)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario:

Eléctrica Oeste Distribución, SLU, con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 de Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: Celda de línea existente en ct n.º 5 de Zarza de Granadilla.

Final: Apoyo n.º 56 de la lat "entronque Dominguín-Zarza de Granadilla".

Terminos municipales afectados: Zarza de Granadilla.

Tipo de línea: Subterránea, simple circuito.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Aisladores: Materiales: Cristal Tipo: U-70.

Longitud línea subterránea en Kms: 0,39.

Longitud total en Kms: 0,39.

Emplazamiento de la línea: C/ Crta. Estación y c/ Alhóndiga.

Finalidad: Modificación de línea aérea en varios parajes urbanos.

Referencia del expediente: 10/AT-2905-1.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Edificio Múltiple, 3ra. planta en Cáceres y formular-



se al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 31 de julio de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres,
FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.



RELACION DE AFECTADOS. AT-2905-1

N.º	NOMBRE	LOCALIDAD	PARAJE POLIG.	PARCELA T. MUNIC.	M. Ten. Sup. Ocup.	Apoy SupAp
1	M.ª ELENA GARCÍA MUÑOZ	ZARZA DE GRANADILLA	LOS TEJARITOS 603	5252 ZARZA DE GRANADILLA	9 9	1 2m²
2	CELEDONIO SANCHEZ PALACIN	ZARZA DE GRANADILLA	LOS TEJARITOS URBANA	1382002TK4518S0001XR ZARZA DE GRANADILLA	11 11	- -
3	ROBUSTIANA SANCHEZ PALACIN	ZARZA DE GRANADILLA	LOS TEJARITOS URBANA	1382003TK4518S0001IR ZARZA DE GRANADILLA	11 11	- -
4	JUAN MANUEL CRESPO DEL BAO	ZARZA DE GRANADILLA	LOS TEJARITOS URBANA	ZARZA DE GRANADILLA	5 5	- -
5	CONSTRUCCIONES FONTANEZ BENITO, SL	ZARZA DE GRANADILLA	LOS TEJARITOS URBANA	ZARZA DE GRANADILLA	152 152	- -
6	AYTO. ZARZA DE GRANADILLA	ZARZA DE GRANADILLA	LOS TEJARITOS VIALES PUBLICOS	C/ALHONDIGA Y PASEO ESTACION ZARZA DE GRANADILLA	176 176	- -

• • •